

# **Foro Nacional de Cooperativismo y Generación de Empleo**

## **MODELO SOCIAL ALTERNATIVO DE DESARROLLO PARA COMBATIR LA POBREZA**

Organizado por la Comisión de Producción, MYPES y Cooperativas del Congreso de la República, por el Grupo de Trabajo de Cooperativas y Economía Solidaria; presidido por el Congresista Luis Negreiros Criado y por el Colegio de Profesionales de Licenciados en Cooperativismo del Perú – Colicoop.  
Sala Grau Congreso de la República – 16 de febrero de 2009

## **Importancia de las cooperativas en nuestra actual economía social**

**POR LUIS NEGREIROS CRIADO**

**Compañeros y compañeras, hermanos y hermanas cooperativistas:**

Hoy nos une un solo pensamiento que ha venido gestándose durante los últimos 30 años de cómo resolver los problemas que agobian a las cooperativas de nuestro país, debido a la despreocupación del Estado y a las ineficientes políticas públicas que no han hecho más que ignorar la vital importancia del cooperativismo para el desarrollo económico y social del país. Es por ello que en el desarrollo de este foro reafirmaremos nuestro compromiso de fortalecer el sistema cooperativo, que se vincula al futuro de nuestro pueblo. El momento es crucial pero también hay una gran verdad. La verdad de reconocer al Cooperativismo como un valioso instrumento para el desarrollo en paz.

En ese sentido, quiero resaltar que el desarrollo cooperativista en el Perú, como el que queremos, expresado en sendos proyectos de ley, gravitará con relevancia a medida que ocupe el lugar que le corresponde en nuestra vida político-nacional que cuenta con escasas prácticas de gobernabilidad fundadas en la cooperación. Por ello, todos vamos a trabajar para dinamizar el desarrollo de las cooperativas posibilitándoles las mejores herramientas legales, técnicas y administrativas, con miras a fortalecer la institucionalidad democrática y viabilizar el necesario desarrollo humano y social.

Las cooperativas, al lado de otras organizaciones sociales como micro financieras, las MYPES, forman parte de la economía social correspondiéndole al cooperativismo un papel de liderazgo dado sus antecedentes históricos e ideológicos, su acervo cultural en el mundo, especialmente de la Europa nórdica.

Por ello, el movimiento cooperativo nacional puede contribuir a combatir la pobreza, a resolver desigualdades, a una eficiente redistribución de la riqueza, a organizar a los desposeídos para impulsar la producción, porque, a diferencia de otros modelos de desarrollo, tiene por guía la solidaridad y el esfuerzo colectivo. Es la fuerza de la cooperación en oposición al individualismo egoísta, con el fomento del estado, regular y supervisar el mercado para que tenga un rostro más justo y mas honrado.

## **Cooperativismo y Capitalismo**

Hay un motivo reciente para resaltar el mencionado papel cooperativo en la Comunidad Económica Europea. En el 2005 se registran grandes progresos del cooperativismo en la configuración de la economía social, un medio en que se inician o se forjan las cooperativas. Pero, si bien existen exitosas experiencias Cooperativas en América, en el Perú tenemos que establecer una Regulación y supervisión a la medida del incremento de competitividad y transparencia que nuestro país necesita y la sociedad civil exige.

Es importante destacarlo, como sugieren también algunas reflexiones, porque es en el 2007 en que se acentúan signos de cambio sistémico debido a una crisis del capitalismo. Es a partir de lo que algunos estudiosos del fenómeno consideran que la salida se encuentra en el propio capitalismo, incluso distinguen un capitalismo contra otro capitalismo para encontrar la clave de la expansión y de la sostenibilidad del crecimiento, y la cooperación social es un medio y un fin para el efecto. Y es que ya está demostrado, que los valores cooperativos con la eficiencia económica apuntalan el desarrollo sostenido y por ende generan empleo y mejoran la calidad de vida.

Actualmente en el mundo hay corrientes importantes en torno al capitalismo, una de ellas es conocida como el modelo neoamericano que consiste en el éxito individual, rápido, de corto plazo, especulativo. Y el otro, que se llama modelo renano, que incluye Japón, que es un tipo de capitalismo con alguna lentitud pero eficiente, de base e inspiración colectiva. Por cierto, que hay nuevas luces para tratar la vigencia del cooperativismo.

Y en estos dos modelos se da una confrontación que resulta importante tenerla en cuenta a la luz de la crisis crucial del capitalismo, porque sin duda hay una crisis. A fines de los 70 se da una versión neoliberal del sistema capitalista que consistía en la minimización del papel del Estado, que le obligaba a sacar las manos de todas las cuestiones importantes de la economía, la voz de orden, era –y aun es– el Estado mínimo con hegemonía del libre mercado y su individualismo.

Pero, dentro de este contexto confrontacional de modelos, con extremos nada gratos para los ciudadanos de a pie, y para la gente común y corriente; hay un proceso equilibrado que en una Segunda Ola de desarrollo trata afanosamente de convertir al Cooperativismo en un puente firme y efectivo para conectar el Mercado con el bienestar. Este interesante modelo, necesitamos aplicarlo en nuestro país con un Estado promotor y regulador de la economía cooperativa.

## **El Estado y las Cooperativas**

Durante 20 largos años, el país no era excepción de las políticas neoliberales, por lo que las cooperativas sufrieron hostilidad destructora en lugar de comprensión y apoyo por parte del Estado. Las políticas públicas ignoraban o

excluían las cooperativas. Las cooperativas, por su parte, no se unieron en torno a una estrategia de resistencia, y por eso no defendieron su supervivencia en mejores términos.

En dos décadas se liberalizan todos los mercados, los financieros, de capitales, laborales, pretendiéndose destruir el tejido social-institucional y de las cooperativas al negársele viabilidad en las políticas de Estado.

Este modelo ha entrado ahora en crisis profunda. Se reclama un rol revalorado al Estado, de participación para encarar no sólo la crisis sino para actuar en una economía globalizada. No estamos hablando de un retorno al estatismo ni nada que se le parezca, sino un nuevo papel social, integrador, inclusivo, todo lo cual está en proceso.

El modelo neoliberal no ha resuelto el problema de la pobreza, de la exclusión, de la desigualdad en el mundo. Por el contrario, los ha agravado durante estas últimas tres décadas. Los gobiernos para mitigar los problemas sociales deben cambiar sus políticas económicas. Hasta ahora es difícil esperar que los gobiernos renuncien, pero el movimiento social presiona.

Por consiguiente, se revalora el papel del Estado y también del propio mercado, de la sociedad misma, y concretamente de la economía social en la que el cooperativismo y las cooperativas cumplen un papel y un rol fundamental.

Bueno, y estamos viendo ahora cómo salir de esta crisis sin recurrir a mayor liberalismo, pensamos que debemos impulsar formas sociales cooperativas consistentes, desde las cuales los ahorros del pueblo peruano fueran mejor utilizados y mejor aprovechados. Pero necesitamos cumplir y hacer cumplir desde el Estado con el Artículo 87 de la Constitución que exige la “protección de los ahorros del público” contra todo riesgo sistémico y dentro de un clima de honestidad y disciplina financiera que debe lograrse con una supervisión y promoción estricta, con entidades cooperativas mejor reguladas y supervisadas con autonomía técnica y ética, y, con el profesionalismo que exige el alto riesgo financiero.

## **Abandono del Estado**

El consabido abandono del Estado al movimiento cooperativo es una realidad que podemos palparlo en las exposiciones que me han antecedido cuando hemos escuchado con estupor cómo importantes y prometedoras cooperativas han naufragado por ausencia de equilibrios en las políticas públicas para ser tratadas. Algunas cooperativas se les impuso regulación de empresas privadas que gozaban de mayores ventajas y oportunidades. Hemos escuchado también que no se las supervisa denotando la indiferencia del Estado ¿Cómo explicarla?

El Congreso ha dado un aldabonazo de alerta con una iniciativa concreta de recoger de los propios cooperativistas sus aportes para iniciar una nueva etapa con estos dos proyectos de ley, en estudio.

El movimiento cooperativo se enfrenta a un mundo distinto, a un mundo de economías globales, aún cuando ahora aparecen los proteccionismos de los estados; en fin, pero aún así es inevitable tener en cuenta que estamos frente a una economía internacionalizada y globalizada, y estamos frente a una cuestión que es fundamental y es esencia del sistema capitalista que es la competitividad, para lo que a veces recurre el capitalismo para defenderse como es la concentración, el oligopolio, el monopolio en fin, los economistas los saben, yo soy un sindicalista y por eso soy cooperativista. Porque tengo la convicción y la fe de que el trabajo cooperativo con un nivel adecuado de eficiencia económica y operativa tiene alta potencialidad para generar mas empleo y que mejor, si se hace a través de una Alianza estratégica con la Micro y pequeña empresa para financiarlas y formalizarlas desde el Ministerio de la Producción.

Esta cruda realidad y toda la expectativa popular nos lleva a considerar que en el Congreso tenemos que hacer el esfuerzo necesario para llegar a un consenso, el país tiene que saber que los cooperativistas abrazan, siguen abrazando con fervor el trío de la justicia: desarrollo económico, desarrollo tecnológico y desarrollo social.

Tenemos el gran desafío de hacer reivindicar en las 31 políticas de Estado y las 12 propuestas consideradas como fundamentales del Perú, que se considera a las cooperativas. Mencionar a las MYPE para hablar de apoyo a la economía social no es suficiente. Las MYPE por sí solas avanzan con muchas limitaciones. Están desarticuladas, socialmente, no sólo en una relación horizontal entre ellas sino vertical en relación con los sectores que representan. Para encarar la actual crisis que atraviesa el país prácticamente no hay presencia de las cooperativas, no obstante que, contribuyen a generar el producto bruto interno del país. El colmo, no hay registros ni estadísticas.

En el Acuerdo Nacional se debe generar un espacio que permita fortalecer el cooperativismo por iniciativa de los partidos políticos y otros agentes sociales como sindicatos y las propias organizaciones cooperativas de distinta tipología para unificar criterios y convalidar sus aportes y expectativas.

Pero también agreguémosle la autocritica de los propios cooperativistas en este abandono. Ahora tenemos la perspectiva para hacerlo con pasión, de verdad y no pasión de autodestrucción. Los errores cuentan para no repetirlos. A pesar de todo es justo, es honesto reconocer que el cooperativismo tiene peso específico en la economía del país, aunque no quieran percibir las estadísticas ni las preocupaciones oficiales. Por ello, nosotros tenemos que hacer un gran esfuerzo para que esta nueva ley de cooperativas refleje los cambios importantes y sustantivos, las mutaciones que se han dado en los sistemas de producción y en el sistema de trabajo que no pueden ignorarse.

## **El cooperativismo en la actual economía de mercado**

La empresa capitalista, las propias exigencias del trabajo decente que tanto proclama y reclama la OIT, han evolucionado los métodos de producción a medida que se han ido mutando los sistemas laborales, los sistemas productivos. Los sistemas económicos han ido mutando y cambiando, expresiones de ello son el taylorismo, el neofordismo, cual signos del avance vertiginoso de la ciencia, la tecnología y de las necesidades de tener una mejor calidad de vida para todos.

La pregunta es ¿la empresa cooperativa también ha mutado? Las estadísticas de la Alianza Cooperativa internacional que en el mundo al 2001, existen ya cerca de 800 millones de Cooperativistas afiliados a Cooperativas y el 25% de ellos pertenecen a los tres Américas y, nuestro país no puede quedar excluido de esta información estadística, toda vez que la tradición solidaria del Perú floreció exitosamente con el Ayllu y el Ayni que le dieron vida institucional y orgánica a la civilización incaica, para orgullo de todos los peruanos. Buscamos respuestas...

## **Nuevos retos del cooperativismo**

Quiero plantear una cuestión que me parece fundamental: Estamos en el 2009 y existen preocupaciones. Vemos que la situación económica es buena, el 2008 hemos crecido 9,8% casi 10%, es extraordinario, es probable que este año - es una meta que se está fijando- podamos crecer 6% y se mantienen las otras variables macroeconómicas, se mantienen en un buen pie, es una buena situación que corresponde evaluar y valorar a las cooperativas para actuar con provecho, cuando el Perú requiere sostener y mantener el crecimiento cuando resulta indispensable contribuir a que no se reduzca o destruya el empleo, sino, por el contrario, crear más empleo, qué mejor que la respuesta cooperativa para encarar estos desafíos que nosotros lo sentimos todos los días.

Ya no vivimos y ya no trabajamos en un país centralista, sino estamos trabajando por un país descentralizado, por un Perú regional. Hay economías regionales que en los últimos años han venido adquiriendo enorme importancia. Este es otro reto, otra tarea. Y los Gobiernos Regionales tienen en las Cooperativas a una poderosa herramienta de cohesión social productiva, para fortalecer la democracia económica, para mejorar la gobernabilidad empresarial, para promover el éxito personal y asociado en beneficio de cada Región.

El movimiento cooperativo aprecia esta perspectiva, nosotros queremos discutirla, queremos verla y queremos darle naturalmente la base y el sustento legal. Eso para nosotros representa una cuestión fundamental cuando hablamos de la ubicación que deben de tener las cooperativas hoy en la economía social. Ello requiere que dentro del nuevo marco de la Ley garanticemos reglas de juego estables y firmes que promuevan el desarrollo sostenido de las Cooperativas que no solo quede en un efímero cortaplacismo, sino que se aproveche al máximo las

sinergias institucionales y su necesaria retroalimentación profesionalizando la gestión para superar los propios resultados económicos con responsabilidad social.

Y quiero también decirles con respecto a reconocer la opción de las cooperativas a recibir los depósitos de la CTS -Compensación de Tiempo de Servicios-. Le pedí al Presidente del Congreso que se considere en la próxima agenda de la Comisión Permanente , la aprobación del proyecto respectivo. Es increíble que con dictámenes favorables y de urgente aprobación, todavía no pueda ser discutido, debatido y aprobado.

Esto nos revela, una vez más, que nos corresponde como cooperativistas, en este abandono del Estado, el cual cuestionamos profundamente, hacer el esfuerzo para remontarlo con el impulso de los propios cooperativistas. En adelante nosotros tenemos que ser los nuevos líderes del movimiento cooperativo con las condiciones que asegure los fines de la democracia y de justicia social que son sus propios fines, y de un cooperativismo creciente y eficiente, competitivo y honrado.

Muchas gracias!